

## **CONTRATACIÓN 498/2009. OYS-12/2009.**

### **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO RELATIVO A LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DEL CEMENTERIO".**

Dada cuenta del expediente incoado al efecto, la Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Mesa de Contratación, por unanimidad,

#### **A C U E R D A**

**PRIMERO.**- Adjudicar provisionalmente a PROMOELKA, S.L., por el precio total IVA incluido de 182.050,38 euros, el contrato de obras consistente en la "Pavimentación de las calles del Cementerio Municipal", de acuerdo con la propuesta que obra en el expediente.

**SEGUNDO.**- Requerir al adjudicatario para la constitución de la garantía definitiva, formalización de pólizas y demás documentación prevista en el Pliego.

**TERCERO.**- Publicar la adjudicación provisional de este contrato en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.